

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA BEST CONSULTING S.A. BESTCONSUL

En la ciudad de Guayaquil, al día 21 de Abril del 2017, siendo las diez horas en el local ubicado en la calle Quisquis # 306 y Rumichaca, de esta ciudad se reúnen los accionistas de la compañía **BEST CONSULTING S.A. BESTCONSUL.**, la Srta. Adriana Raquel Landeta Rea, el Sr. Christopher Daniel Maldonado Ponce y el Sr. Diego Silva Rendón.

Reunidos los accionistas, resuelven instalar la Junta General Extraordinaria de socios de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de La Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto único: Punto único:

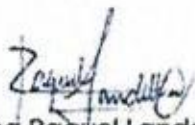
El de aprobar los Estados Financieros de la compañía **BEST CONSULTING S.A. BESTCONSUL**, correspondiente al Balance General, Estado de Resultados, por el Ejercicio económico 1 de enero al 31 de diciembre del 2016. Preside la sesión la Srta. Adriana Raquel Landeta Rea, Gerente General y actúa como secretario la Srta. Rosa Valeria Antepara Vargas

La Gerente de la Junta dispone que el secretario constate el quórum y de cumplimiento a las demás formalidades de ley, constatado el mismo, la Gerente declara instalada la Junta y pasan a conocer el punto acordado.

Los presentes en la Junta luego de liberar al respecto resuelven lo siguiente:

Punto único: Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico 2016, no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es leída a los presentes quienes la firman en señal de aprobación, con lo que termina la sesión a las doce horas, firma Adriana Raquel Landeta Rea, Gerente General, firma Rosa Valeria Antepara Vargas, Secretaria de la Junta.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de la original, que consta en el libro de Acta de la Compañía a la que me remito en casos necesarios.- Guayaquil, 21 de abril del 2017



Adriana Raquel Landeta Rea

C.I. # 0917968331

GERENTE GENERAL



Rosa Valeria Antepara Vargas

C.I. # 0954166278

SECRETARIA